



Colegio Concertado
Buenafuente
Educación Especial

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

COLEGIO CONCERTADO BUENAFUENTE

EDUCACIÓN ESPECIAL



PRIMERA PARTE

1. Presentación de la entidad titular.

Tal como recoge el Artículo 121 de la Ley Orgánica de Educación (LOE), y sin que haya habido cambios en la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), el Proyecto Educativo es el marco general de referencia que vertebra el Centro Educativo y en el que se recogen los valores, los objetivos y las prioridades de actuación que prevalecerán en el centro.

En dicho Proyecto se deberán tener en cuenta aspectos como las características del entorno social y cultural del Centro, recogerá la forma de atención directa con el alumnado y la acción tutorial. Será una herramienta abierta a posibles cambios, bien por los preceptos legales a aplicar o bien por las nuevas aspiraciones educativas del Centro que a través de la investigación y la acción nos ayuden a mejorar la calidad del trabajo que realizamos.

Lo que a continuación se recoge es fruto de la reflexión de toda la Comunidad Educativa, donde cada apartado, cada idea y cada palabra contenida en él han sido discutidos y consensuados.

El Colegio Concertado de Educación Especial Buenafuente (en adelante, C.E.E Buenafuente) surgió de la iniciativa de dos profesionales de la educación en el 1975 y actualmente este legado tiene continuidad a través de la Fundación Buenafuente que se constituyó en Julio de 2016.



2. Misión, visión y valores

Misión: Ofrecer un modelo educativo que proporcione una atención personalizada e integral de los alumnos y sus familias, atendiendo a los principios básicos de calidad de vida.

Visión: Ser un centro educativo de referencia donde se favorezca la calidad de vida de las personas y sus familias.

Valores: Inclusión social, solidaridad, cooperación, ética, visión positiva de las personas, profesionalidad y calidad.

3. Enfoque pedagógico

“Los educadores tenemos que ser optimistas profesionales y estar convencidos de que todos los niños pueden aprender. Pediatras y educadores somos protectores institucionales de la infancia, y debemos compartir esa creencia. El mayor conocimiento de la plasticidad de nuestro cerebro justifica nuestra confianza en la educabilidad del ser humano.

Solo podremos hacer nuestro trabajo con eficacia si tenemos presentes esas fantásticas posibilidades y el hecho evidente de que no todos los niños aprenden de la misma manera, ni a la misma velocidad, ni, por supuesto, tienen las mismas capacidades”

JOSÉ ANTONIO MARINA. ENERO 2012. “PEDIATRÍA GENERAL”

En nuestro Centro, consideramos y partimos de estos pilares básicos que están siempre presente ante cualquier actuación educativa:

1. En cada persona las capacidades coexisten con las limitaciones.
2. Necesitamos detectar, conocer y tener claro, no sólo el perfil disfuncional del alumno, sino también el de sus competencias, fortalezas y potencialidades para poder desarrollar una estrategia de apoyo individual, completa y eficaz y adecuar a él nuestros procedimientos pedagógicos.
3. Si se ofrecen los apoyos personalizados apropiados durante un periodo prolongado, el funcionamiento en la vida de la persona con discapacidad generalmente mejorará.



3.1. Filosofía, bases y principios pedagógicos.

Para definir las bases pedagógicas de nuestro Centro será necesario aclarar las concepciones, que, como educadores, tenemos de los siguientes términos:

EDUCACIÓN: La educación es una tarea compartida, directa o indirectamente, por todos los agentes sociales. Es evidente que la responsabilidad educativa no es igual para todos ellos, pero todos serán importantes en este proceso.

Consideramos las partes más importantes para la educación del niño a la familia, a la escuela y otros servicios sociales terapéuticos y sociales anejos.

Serán también influyentes el barrio, la ciudad, la cultura, los medios de comunicación, ... Si educar lo hace todo el entorno del niño, el papel del colegio se centra en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero sin dejar de lado otros aspectos de la educación del niño.

ENSEÑANZA: Enseñar es el sistema y método de proporcionar educación.

Si la educación en su sentido, más amplio, abarca todos los aspectos que forman parte de las personas, la enseñanza, para nosotros, es el proceder estructurado para hacer llegar al niño con discapacidad la posibilidad de aprendizaje en los diferentes ámbitos del desarrollo humano.

APRENDIZAJE: Aprender es modificar el propio cerebro, establecer nuevas conexiones o variar las existentes, por lo tanto, es un proceso de adquisición de una conducta – capacidad, habilidad, proceder- duradera. Cada vez que aprendemos algo, estamos cambiando alguna de las estructuras del cerebro.

Hablamos de moldear el cerebro mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Consideramos que, independientemente de la discapacidad, nuestra labor docente parte de la plasticidad de los alumnos y su capacidad de aprender.

ALUMNO: El alumno es el principio y fin de toda la acción educativa en el colegio.

Es el motor de la labor diaria de todos los profesionales que trabajamos para él, el centro de un equipo de trabajo trasdisciplinar y el objetivo de nuestro pensamiento profesional.



El alumno es la motivación profesional para avanzar, formarse, evolucionar y ampliar nuestras fronteras personales. No hay nada más emocionante que ver la respuesta de un alumno ante una nueva adquisición.

El alumno es la energía del docente y el que nos enseña a ser mejores maestros.

En nuestro Centro todo está pensado para él, dispuesto y personalizado para atender a sus necesidades personales y educativas, con las peculiaridades propias de cada uno. El alumno va a determinar la forma de trabajo que adopte el docente.

DOCENTE: Es un mediador del aprendizaje, que propicia situaciones para el descubrimiento y la experimentación y que ha de buscar continuamente los medios para favorecerlo. Es el punto de unión entre el alumno con discapacidad y el mundo exterior.

El docente tendrá como condiciones indispensables, unas capacidades profesionales en constante evolución, una implicación y predisposición hacia su trabajo y unas habilidades personales de afectividad y humanidad, hacia el alumno y su familia que optimice su labor.

Por ello, el docente debe realizar constante autoevaluación para hacerse consciente de sus posibles necesidades de renovación e innovación.

Consideramos inherente al maestro la capacidad de disfrutar de su trabajo, de no cejar en el empeño y no caer en el desánimo por complicado que pueda ser, en ocasiones, el trabajo con personas.

Los principios pedagógicos en los cuales se basa nuestro proyecto educativo son:

- Atender a la individualidad de los alumnos, partiendo de sus necesidades e intereses, haciendo posible que acepten su realidad, desarrollen su dignidad y adquieran modos de vida adecuados para su desarrollo personal y social.
- La capacidad de cambio y progreso de todas las personas independientemente de su situación será el motivo principal de nuestros planteamientos educativos.
- Favorecer la integración en la sociedad y en los servicios e instituciones que en ella existen.
- Las propuestas curriculares se ajustarán además de a las orientaciones oficiales y los recursos del centro, a las características de cada uno de estos alumnos.



- Adecuación de los programas a las características y necesidades de los alumnos que nos lleguen. No son ellos los que tienen que responder al programa sino el programa el que les tiene que servir a ellos.
- Creación de un ambiente de trabajo cooperativo.
- Desarrollar un estilo educativo en el que la cercanía al alumno y la autoridad puedan darse conjuntamente.
- Innovación educativa a través de proyectos educativos propios o en colaboración con otros organismos que nos los faciliten.

3.2. Metodología.

Nuestro centro se define por una metodología propia que ha sido desarrollada a lo largo de 43 años de trabajo: Adaptamos la metodología a la persona en función de sus necesidades y a través de sus intereses.

Somos un centro generalista que trabaja desde la plena inclusión de todas las disfuncionalidades de los alumnos en nuestras propias aulas. Favorecemos la incorporación en centros ordinarios a través de la educación combinada y de la integración siempre que sea posible tanto a nivel educativo como a nivel laboral. Debido a sus características tan específicas, especiales, individualizadas y personalizadas, los alumnos de esta Etapa requerirán de una Programación de Aula para el grupo clase adaptando los objetivos, contenidos y temporalización del Currículo vigente.

La metodología de trabajo (cómo enseñar) se acomodará al estilo de aprendizaje de cada alumno, potenciando así la consecución de los objetivos curriculares. Se tomará siempre en cuenta:

- La coordinación y trabajo estrecho y continuado con el Equipo Transdisciplinar, adoptando así una perspectiva globalizadora de aprendizajes, y favoreciendo el seguimiento de una misma línea de trabajo dentro del Centro.
- Los tipos de agrupamiento, los espacios y ambientes. Se fomentarán aquellos que favorezcan más al alumno o que le facilite la enseñanza del contenido que se está trabajando.
- La necesidad de crear situaciones y tareas que supongan la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales, con el fin de proporcionar a los



discentes la posibilidad de participar de la forma más autónoma posible en los diferentes contextos.

- La capacidad de los profesionales para ser flexibles y adecuarse a los ritmos (de aprendizaje, de latencia,) de los alumnos y cada estilo de aprendizaje. Así, también se fomentará en los alumnos esta actitud de aceptación y adaptación a los cambios que supone desarrollarse en un entorno natural.
- La utilización del juego como medio para el aprendizaje y de relación con los objetos, con los adultos y con los iguales.
- Los tipos de ayuda o adaptaciones necesarios para cada caso.
- El refuerzo positivo para aumentar la motivación.
- Uso de material de carácter sensorial, ya que, en los alumnos más afectados, el cuerpo es la vía predominante de llegada de información.
- Programas de atención individualizada (con el fin de responder a las necesidades individuales).
- Que el alumno sea miembro activo de su aprendizaje; explorando, manipulando, observando.
- La socialización y la interacción con las personas que le rodean, creando vínculos, figuras de referencia y estableciendo relaciones interpersonales.
- Autonomía, demandando al alumno todo aquello que pueda colaborar o hacer por sí mismo.
- Estructuración de la materia en pasos muy secuenciados (en los alumnos que sea necesario), debido a las dificultades que tienen para analizar una globalidad, se dividen los contenidos en pasos concretos y organizados.
- Aprender a aprender: ofrecer estrategias de aprendizaje. Se les ha de procurar estrategias de aprendizaje, secuenciando los procesos, para ello se debe fomentar actitudes de curiosidad por el aprendizaje y el descubrimiento.
- Los aprendizajes deben seguir una línea desde lo vivencial a lo más amplio y abstracto.
- Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus características.
- En los alumnos más afectados ofrecer en todos los aprendizajes, el mayor número de canales de entrada de información (debido a los problemas perceptivos de los alumnos, cuantas más aferencias sensoriales existan, más probabilidades existirán de que se perciba la información), cerciorándose de que ésta es recibida en la cantidad y calidad adecuada.
-



- Como recurso didáctico se utilizan distintas metodologías específicas como Teach, Pecs, Scheffer, Bimodal, etc. También se usan las TIC como herramienta útil y motivadora.

ETAPA INFANTIL

Dentro de nuestros principios metodológicos queremos destacar teniendo en cuenta el desarrollo evolutivo del niño, la socialización y la estimulación sensorial.

SOCIALIZACIÓN

Entendida como el proceso a través del cual el alumno adquiere habilidades de interacción, conoce normas, valores, conductas adaptativas y hábitos que le permiten desarrollarse, adaptarse y actuar con el entorno y sociedad en la que vive.

El colegio debe ser una institución socializadora, donde se le ofrezcan las herramientas para desarrollar este aspecto de su personalidad. La calidad y cantidad de interacciones con sus iguales y personal del centro es uno de los pilares básicos que garantizan la tarea social en la escuela. Después pasaremos a generalizar estos aprendizajes a otros contextos fuera del colegio, poniendo en práctica los proyectos que desarrollamos en el centro (Conocer el entorno).

La socialización va a depender de las características personales y experiencias del niño y de los agentes sociales con los que se relaciona (familia, escuela, y grupos de iguales). Sentirse miembro de un grupo, conocer que existen otros y adaptar sus interacciones a las características de otro individuo o grupo forma parte de este proceso.

Utilizamos el juego como un instrumento socializador ya que proporciona muchas ocasiones de interacción con iguales, trabajando, con ello, las habilidades sociales. En el juego el alumno tiene que regirse a través de unas reglas, asimilando de este modo el concepto de normas y reglas para trasladar, posteriormente, este aprendizaje a sus experiencias personales.

Dentro de nuestra metodología integramos la acción educativa en el contexto sociocultural al cual pertenece el alumno.



Favorecemos la relación con el grupo de iguales proponiendo actividades desde el respeto, cooperación, ayuda, responsabilidad ... acorde con las normas, valores y reglas que rigen los comportamientos sociales.

ESTIMULACIÓN SENSORIAL

Hace referencia a la entrada de información del entorno al sistema nervioso a través de los sentidos para elaborar sensaciones y percepciones. Esto constituye uno de los primeros elementos sobre el que queremos construir cualquier aprendizaje de nuestros alumnos, en las primeras etapas de desarrollo de las funciones cognitivas básicas (atención, memoria) y que nos permitan el desarrollo de otras funciones cognitivas superiores (resolución de problemas, razonamiento, lenguaje y creatividad).

A través de los sentidos exploramos el entorno y esto nos permite la construcción de aprendizajes y la comprensión del mundo que nos rodea. Este proceso tiene lugar de forma natural en todos los contextos donde se mueve el alumno.

Si favorecemos el desarrollo sensorial, no sólo estamos ampliando los estímulos recibidos, sino que estaremos facilitando la interacción con el entorno y el mundo cognitivo. Al estimular los sentidos beneficiamos el desarrollo del pensamiento, la inteligencia y el lenguaje.

La estimulación sensorial ofrece al alumno información procedente de varios canales sensoriales con el fin de experimentar una diversidad de sensaciones básicas que favorezcan la maduración del sistema nervioso, la integración e interpretación sensorial y la producción de respuestas ajustadas a las demandas del entorno.

Para ello adaptamos los espacios y materiales de forma que el alumno reciba información por más de un canal sensorial lo que nos ayuda a superar las limitaciones en su interacción con el entorno, permitiendo ajustar la intervención al nivel de desarrollo individual del alumno, en función de sus capacidades y necesidades, para conseguir una mayor respuesta a los estímulos y un mejor conocimiento del medio y de sí mismo.

Combinamos estas técnicas con otras como relajación, aromaterapia, musicoterapia.



ETAPA DE EDUCACIÓN BÁSICA OBLIGATORIA (EBO)

Queremos destacar los aspectos más relevantes dentro de esta etapa, centrándonos en aprendizajes funcionales que permitan generalizar a los diferentes entornos.

ACTIVIDADES EN GRUPO

Basándonos en las teorías que consideran que las funciones o procesos psicológicos superiores se originan en la vida social, es decir, en la participación de la persona en actividades compartidas con otras personas y en los principios metodológicos descritos también en nuestra Programación General Anual y como base de este documento, desarrollaremos actividades en grupo, motivadoras y significativas para los alumnos, con marcado carácter funcional, que favorezcan la interacción y el desarrollo de los distintos objetivos y contenidos propuestos.

Las actividades en grupo se basan en los principios de aprendizaje activo, cooperativo, funcional y motivador para el alumnado. El aprender a trabajar en grupo, no es sólo un recurso especialmente útil para aprender mejor los contenidos, sino que es, en sí mismo, un contenido curricular más que los alumnos deben aprender y que, por lo tanto, se les debe enseñar. Se desarrollarán en todas las áreas del Currículum, como forma de aprendizaje tanto de los objetivos individuales de cada alumno como para los de grupo y generalización de estos a distintas personas y entornos.

TIPOS DE AGRUPAMIENTO

Teniendo en cuenta las características del alumnado de cada aula y dependiendo de los objetivos y contenidos que queramos desarrollar, estos agrupamientos podrán ser: individual con autonomía del adulto, individual tutelado por el adulto, individual tutelado por otro alumno, por parejas, pequeño grupo o gran grupo. Podrán ser grupos homogéneos o heterogéneos para cada actividad concreta que se realice. En el alumnado con mayor autonomía social y personal, podrá ser un alumno/a el que ejerza de "mediador" con otro alumno/a o pequeño grupo de alumnos a conseguir los objetivos propuestos en dicha actividad.



ESPACIOS Y ENTORNOS

Se realizarán actividades en grupo, adaptadas a cada nivel educativo y grupo concreto en los distintos contextos reales tanto del centro como del entorno cercano al mismo (cafetería, mercado, biblioteca, parque...), con la colaboración de todo el equipo transdisciplinar del aula.

ACTIVIDADES EN GRUPO DE INCLUSIÓN SOCIAL

Estas actividades en grupo se realizaran en entornos reales (cafetería, tiendas, metro...) llevando a cabo en el día a día el Principio de Inclusión en nuestro alumnado. Para ello se realizarán las adaptaciones necesarias respecto a la planificación, secuenciación, elección de espacios y adaptación de materiales. Se tendrá especial cuidado en el uso de S.A.A.C. adaptados a las características del grupo de alumnos concreto que participe en la actividad.

APOYO CONDUCTUAL POSITIVO

Se basa en ofrecer las estrategias necesarias para conseguir cambios conductuales mediante un proceso continuo, adaptado a los diferentes momentos de la vida del alumno, ya que la construcción de un comportamiento adecuado a las normas viene dada por experiencias positivas, por lo que debemos dar oportunidades a los alumnos, a vivir estas experiencias, reforzando las conductas sociales positivas.

Aplicando modelos proactivos de intervención, es decir, enseñando y promoviendo las conductas deseadas y valorándolas aumentamos de este modo su frecuencia.

Se trata de enseñar formas alternativas para conseguir esos fines, positivos y comunicativos, pero que sean funcionalmente equivalentes y que estén adaptadas a las capacidades del niño, como adaptar el entorno, utilizar materiales visuales, dotar de estrategias como la estructuración espacio temporal para facilitar predictibilidad y anticipación, negociar y planificar las acciones, usar contratos escritos y/o dibujados son también una estrategia cuando queremos crear un intercambio de negociación positivo y desarrollar nuevos hábitos de comportamiento.



El entrenamiento en técnicas de relajación, también son estrategias que permiten ser aplicadas en momentos determinados con el fin de eliminar tensiones ante situaciones concretas que puedan derivar en comportamientos desajustados.

Todas estas técnicas se aplican en contextos naturales y en las actividades habituales del día a día para conseguir una buena generalización, ayudando a mejorar la capacidad de autorregulación.

AMBIENTES PREDECIBLES Y SISTEMAS AUMENTATIVOS Y ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN.

El principal objetivo es facilitar la comprensión del espacio y el tiempo a través de una organización basada en ayudas visuales, PEANA y TEACHH. Dichas metodologías permiten a los alumnos a adquirir un mayor grado de autonomía no solo dentro de las aulas, sino también en todas las dependencias del centro. Disminuyendo así, la dependencia de la persona en las tareas de clase, desarrollar y reforzar las competencias comunicativas expresivas y receptoras, comprender nociones temporales y espaciales básicas, disminuir los niveles de ansiedad, y mayor participación en la vida del grupo.

Las actividades llevadas a cabo deben ser funcionales, claras y sencillas, bien organizadas y estructuradas con un principio y un fin claro siguiendo la metodología TEACCH puesto que la organización espacio-temporal y el uso de agendas les ayudan a predecir y a anticipar las tareas que deben realizar a lo largo del día. Se proporcionará al alumno un aprendizaje natural basado en el juego, en el intercambio y ampliando sus intereses. Se establecerán rutinas y situaciones de aprendizaje cooperativo que mejoren las habilidades sociales de los alumnos fomentando su capacidad de desenvolvimiento en el entorno y de comprensión de normas sociales donde predominen claves visuales y S.A.A.C. (PECS y método de comunicación total de Schaeffer) que favorezca la comunicación. El aprendizaje se llevará a cabo en contextos naturales permitiendo la generalización de estos a los diferentes contextos mediante un aprendizaje funcional, partiendo de los intereses del alumno, aprovechando las rutinas cotidianas y las situaciones incidentales, Pre-diseñando situaciones que desencadenen actos comunicativos y ofreciendo oportunidades para poder elegir y fomentar la toma de decisiones potenciando al máximo la autonomía e independencia personal del alumno.



Dichas tareas deben ser repetitivas y bien estructuradas mediante encadenamiento hacia atrás y aprendizaje sin error, dándole los apoyos necesarios para que realice la tarea de forma satisfactoria, e ir retirándolos gradual y progresivamente.

AUTOESTIMA

La autoestima se desarrolla y forma durante la infancia y la adolescencia; forma parte de la madurez de la persona, pues es un indicador fundamental en su desarrollo. Ésta se deja ver en situaciones en las que se ha de manifestar un equilibrio o, quizás, cierta inferencia ante situaciones que puede ser relativizadas, haciéndolas pasajeras. Por este motivo creemos que nuestro centro educativo debe de dar importancia a este aspecto. Las personas con discapacidad pueden mostrar sentimiento de inferioridad. Cuando esto suceda, se mejorarán las habilidades de relación con las demás personas. Se fomentará la autoestima en los alumnos dotándolos de estrategias para el desarrollo y equilibrio emocional, a que se enfrenten de forma adecuada a las dificultades, asumir sus propios logros, percibir sus aspectos positivos, sus errores como experiencias de las que poder aprender, enseñarles a pedir ayuda etc. con un enfoque lúdico y práctico para aplicar en su vida diaria.

PROGRAMAS DE TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA (P.T.V.A.)

La educación está en un momento de cambio por ello estos programas han encontrado en el trabajo por proyectos y otras metodologías alternativas (como el trabajo cooperativo, las inteligencias múltiples, experiencias sensitivas, vivencias tecnológicas o las prácticas laborales) un modo de atender mejor las necesidades e intereses de un alumnado diverso a través de recursos creativos que favorezcan cambios relevantes.

Las especiales características del alumnado que acceden a los Programas de Transición a la Vida Adulta en un Centro de Educación especial determinan que se establezcan los siguientes principios metodológicos:

- La calidad de vida de las personas con discapacidad se mejora potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y de equipo favoreciendo la plena inclusión familiar, social y laboral cuando sea posible.



- Para facilitar la actividad constructiva del alumnado, durante el proceso de enseñanza se propiciará el establecimiento de relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas de los/las alumnos/as y los nuevos contenidos de aprendizaje, y se tendrán en cuenta los intereses y capacidades de cada alumno/a para incorporarlos a su proceso de desarrollo individual y a las metas que se le hayan propuesto en su plan de tránsito personalizado.
- Nuestra principal base metodológica parte de la creación de un espacio de convivencia e innovación en el centro donde se utilicen todos los sistemas de comunicación y relación alternativos y aumentativos y las ayudas técnicas necesarias. Una propuesta metodológica transdisciplinar con la intención de hacer partícipes a los distintos agentes (docentes, personal de apoyo, estudiantes...) que habitan el centro, de la transformación activa de nuestro centro a través de los proyectos llevados a cabo.
- Se utilizan procesos de aprendizajes activos donde se pongan en contacto teoría y práctica para que nuestro aprendizaje sea eficaz y motivador. Se parte de modelos que instrumentalicen y hagan operativos tanto los progresos formativos como las prácticas prelaborales cuando sea posible.
- La formación polivalente al alumnado se afianza de forma globalizadora con el objeto de que sepa adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y productivos que requiere la vida laboral de forma exitosa.
- El trabajo por proyectos se convierte diariamente en una forma de educar. El aprendizaje basado en proyectos donde nuestros alumnos investigan por sí mismos favoreciendo una metodología activa e inclusiva donde los profesionales hacen de mediadores entre los alumnos y la información. Donde se empodera al alumnado al que se le da la posibilidad de elegir y tomar decisiones sobre su aprendizaje.
- Se trabaja en contextos que despierten y mantengan el interés del alumnado y promuevan el interés por su formación laboral, dando un enfoque funcional a los contenidos y procedimientos marcados en el aula. Los conocimientos se ofrecen



- de forma estructurada y secuenciada para que el alumno pueda construir su propio aprendizaje partiendo de su plan de tránsito individualizado. El plan de tránsito personalizado sirve de base para orientar la respuesta educativa que se va a proponer para el alumnado. Requiere la participación y colaboración de todas las partes implicadas. Equipo interdisciplinar.
- Configurar un contexto educativo en el que se ofrezcan de manera continuada y sostenida oportunidades de desarrollo personal, organizar todos los entornos del centro como entornos educativos donde se favorezca el aprendizaje y estimulación de los alumnos.
 - Aplicar los aprendizajes a situaciones fuera del aula para contribuir a su generalización a través de la realización de prácticas laborales para aquellos alumnos que participen del ámbito de orientación y formación laboral potenciando el trabajo en equipo.
 - Lograr una buena comunicación contribuye a prevenir y es un buen planteamiento metodológico para el tratamiento de algunas conductas disruptivas o desafiantes que se dan en alguno de nuestros alumnos. Por ello se debe “anticipar” lo que les va a suceder en el momento siguiente, dotarlo de sentido e investir de intención comunicativa y poder ejercitar la elección. Así entendemos el control del ambiente y la mejora de la propia regulación.
 - Desarrollar el uso de las nuevas tecnologías (TIC) como recurso didáctico, y como medio para que el alumno explore sus posibilidades para aprender, comunicarse y desarrollar su creatividad y así favorecer su inclusión en la sociedad actual y la vida laboral.
 - Facilitar las ayudas técnicas y personales (paneles, libros, cuadernos de comunicación adaptados, comunicadores PC...). “Adaptar” el entorno próximo con claves concretas, simples y eficaces para el nivel de desarrollo de todos los alumnos/as mediante la señalización espacial del centro y realizar la estructuración de tiempo-espacio, para que todos ellos/as lo puedan entender, dominar, controlar y, en la medida de sus posibilidades, llegar a manejar.



- La temporalización de las actividades y los agrupamientos de los grupos de trabajo son flexibles. Hay que tener en cuenta que nuestra población presenta niveles cognitivos, madurativos y manipulativos dispares por lo que la programación y realización de las actividades necesitan una previsión individual, pero asumiendo la flexibilidad que necesita el grupo-aula. Se estructurarán las actividades, procedimientos y espacios para mejorar el trabajo cooperativo y se flexibilizarán los agrupamientos para realizar trabajos prácticos relacionados con los proyectos programados en el ámbito de orientación y formación laboral.
- La metodología de trabajo se acomodará al estilo de aprendizaje de cada alumno, potenciando así la consecución de los objetivos curriculares. Se crearán situaciones y tareas que supongan la adquisición de aprendizajes significativos y funcionales desde una perspectiva flexible que favorezcan los ritmos de aprendizaje y una actitud de aceptación y adaptación a los cambios. Se utilizará el refuerzo positivo para aumentar la motivación fomentando todo tipo de apoyos y programas de atención individualizada. La metodología utilizada desarrolla actividades donde el alumno sea miembro activo de su aprendizaje; explorando, manipulando, observando y estructurando la materia en pasos muy secuenciados donde aprender a aprender sea nuestra línea de trabajo. Se partirá de la socialización y la interacción con las personas que le rodean, creando vínculos, figuras de referencia y estableciendo relaciones interpersonales donde se ofrezcan al alumno estrategias de aprendizaje y resolución de problemas desde lo vivencial a lo más amplio. Siempre se parte del nivel de desarrollo del alumno y de sus características para ampliar y transferir sus aprendizajes a la vida diaria usando todo tipo de recursos didácticos y metodologías específicas como por ejemplo las TIC. Los aprendizajes serán funcionales, transferibles, globalizadores y significativos, partiendo del conocimiento previo del alumno/a, y que den respuesta a los intereses y necesidades de éstos, para fomentar la motivación y logro de éxito.
- Utilizar una metodología interesante y motivadora como el aprendizaje por proyectos, evitando basarse en las clases magistrales, variando los ejercicios dentro del aula, cuidando el tono de voz y la expresión corporal, haciendo



- Preguntas que den lugar a que entre ellos mismos discutan las posibles respuestas.
- Insistir en tareas evidentes pero efectivas como: la Utilización de autoinstrucciones para secuenciar el pensamiento y aumentar la eficacia en la solución de problemas, como estrategia fundamental para la resolución de estos; Conocer y seguir una serie de pasos para realizar el problema, los cuales se deberían colocar ante el alumno/a, a modo de cartel o en una hoja, con el
- objetivo de que pueda conocerlos, consultarlos si es preciso y visualizarlos en todo momento; Reprogramar las tareas escolares adaptando la exigencia de la tarea a su capacidad de atención proponiendo un principio tareas académicas de fácil resolución; Fraccionar el trabajo en tareas cortas; Reforzar la concentración; Economía de fichas; Seleccionar las tareas eliminando aquellas menos importantes dando tiempo extra si es necesario y reforzando por terminar el trabajo estableciendo un sistema de economía de fichas o similar, aunque no sea buena la calidad del mismo.
- Los programas de formación para la Transición a la Vida Adulta como los módulos ordinarios de Formación y Orientación profesional tienen establecidas unas directrices generales que intentamos llevar a la práctica con las adaptaciones curriculares que suelen ser significativas para la mayoría de nuestros alumnos. Se pretende conseguir unas enseñanzas mínimas de formación profesional o como nos gusta denominarla en nuestra aula de integración sociolaboral. Estas enseñanzas están basadas en:
 - Mantener conocimientos intelectuales mínimos y si es posible seguir avanzando en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los conceptos adaptados a las características del alumno.
 - La adquisición de conocimientos y habilidades necesarias para trabajar en condiciones de seguridad y prevenir posibles riesgos derivados de situaciones de trabajo.



- La formación necesaria para comprender la organización y las características del sector correspondiente; así como los mecanismos de inserción laboral.
 - El conocimiento de la legislación laboral básica y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales tanto personales como interpersonales.
 - Y por supuesto dar a nuestros alumnos herramientas básicas para su plena inclusión.
- El profesor como mediador debe acompañar al alumno en su proceso de crecimiento, conociendo sus motivaciones, necesidades y ofreciéndole la ayuda justa para que el propio alumno siga avanzando. Los itinerarios sociolaborales que sufrirán nuestros alumnos a lo largo de su vida deben ser tenidos en cuenta a la hora de formarlos. Debemos facilitar la preparación para dichos cambios, proporcionando unos conocimientos, habilidades y actitudes de tipo social presentes en la consecución y mantenimiento de cualquier actividad formativa activa y cooperativa. Generalmente se trata de alumnos y alumnas que precisan una forma diferente de trabajar con ellos, es necesario adecuar la forma de trabajar al proceso concreto de aprendizaje de estos alumnos y alumnas. La motivación, individualización, socialización, y tutorización son variables importantes que siempre estarán presentes en la intervención educativa.
- El alumno construye su aprendizaje mediante el autocontrol del propio alumnado se mantiene el refuerzo y la motivación, y es el propio alumno el que dispone de una base de actividades, debidamente secuenciadas, eligiendo unas de mayor o menor dificultad en función del éxito o fracaso de la anterior, es por ello necesario también, contar con el grupo de actividades, como fuente de recursos que posibilite este principio metodológico. Es útil el incorporar esta estrategia de forma que el alumno pueda ser autónomo en su proceso de aprendizaje, adquiriendo valores de constancia, esfuerzo, superación, autodisciplina y responsabilidad que tanto necesitan.

-



- Se favorece la interacción en el aula mediante el trabajo cooperativo se proponen actividades de grupo en las que deban utilizar los aprendizajes adquiridos: quienes no los hayan logrado podrán obtenerlos con la ayuda de quienes, si lo han aprendido interdependencia positiva, la resolución de las tareas requiere necesariamente la contribución exitosa de cada uno de los participantes.
- En definitiva, partimos de una propuesta metodológica que nos permita participar en proyectos innovadores que favorezcan el pleno desarrollo intelectual, social, personal y laboral desde una perspectiva nueva. Se utilizará de forma diaria una metodología para:
- Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, potenciando el máximo desarrollo de sus capacidades individuales y de equipo favoreciendo la plena inclusión familiar, social y laboral cuando sea posible.
- Utilizar procesos de aprendizajes activos donde se pongan en contacto teoría y práctica para que nuestro aprendizaje sea eficaz y motivador. Se parte de modelos que instrumentalicen y hagan operativos tanto los progresos formativos como las prácticas prelaborales cuando sea posible.
- Asegurar una formación polivalente al alumnado de forma globalizadora con el objeto de que sepa adaptarse a los cambios sociales, tecnológicos y productivos que requiere la vida laboral de forma exitosa.
- Trabajar en contextos que despierten y mantengan el interés del alumnado y promuevan el interés por su formación laboral, dando un enfoque funcional a los contenidos y procedimientos marcados en el aula. Los conocimientos se ofrecen de forma estructurada y secuenciada para que el alumno pueda construir su propio aprendizaje partiendo de su plan de transito individualizado.
- Aplicar los aprendizajes a situaciones fuera del aula para contribuir a su generalización a través de la realización de prácticas laborales para aquellos alumnos que participen del ámbito de orientación y formación laboral potenciando el trabajo en equipo será imprescindible.



- La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana, desarrollando los contenidos formativos siempre con un enfoque funcional, educando en la búsqueda reflexiva de soluciones ante diferentes dificultades y fomentar la autoestima en los alumnos dotándoles de estrategias para el desarrollo y equilibrio emocional, a que se enfrenten de forma adecuada a las dificultades, asumir sus propios logros, percibir sus aspectos positivos, sus errores como experiencias de las que poder aprender, enseñarles a pedir ayuda etc. con un enfoque lúdico y práctico para aplicar en su vida diaria.
- Favorecer el trabajo en equipo para impulsar las relaciones con sus iguales, proporcionando pautas que le permitan respetar las opiniones de los demás, admitir distintos puntos de vista, decisiones colectivas, coordinación de intereses, el diálogo, la cooperación y la resolución de conflictos.
- Los PTVA se proponen trabajar de forma abierta y activa en colaboración con entidades externas que nos proporcionen procesos de enseñanza novedosos y funcionales para nuestros alumnos donde se favorezcan metodologías basadas en la experiencia y que estén en continuo contacto con las realidades actuales y las tendencias educativas novedosas. Se intentará promover el trabajo en equipo con otras entidades como el Ayuntamiento, Museos, Fundaciones, Asociaciones, Empresas, otras entidades, etc.

3.3. Criterios de evaluación.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje será global, continua y formativa, obteniendo así datos acerca de la formación integral del alumno. Tendrá el carácter de análisis de los logros conseguidos, dificultades encontradas y necesidades detectadas. Así mismo, que la evaluación sea continua nos facilita la flexibilidad necesaria en las programaciones individuales de los alumnos, pudiendo variar en función de la evolución de estos. La tutora, al final de curso, también evaluará su propio proyecto de trabajo, valorando su adecuación y cumplimiento, quedando recogido en la Memoria Anual del curso.



Las técnicas de evaluación que se utilizarán serán:

- Observación directa y sistemática del alumno.
- Inventarios de desarrollo, escalas, cuestionarios, etc.
- Entrevistas con la familia.
- Reuniones del equipo transdisciplinar.
- Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Análisis del grado de consecución de los objetivos planteados en la Adaptación Curricular Individual (ACI) Informe final.

El proceso de evaluación del alumno consta de tres momentos:

- Evaluación Inicial: se valora el nivel de desarrollo y estado general del alumno desde el momento en que vuelve a incorporarse al centro; concretando los puntos fuertes (potencialidades) los aspectos a trabajar y reforzar, las ayudas necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas observaciones se complementarán con los datos obtenidos en evaluaciones psicopedagógicas, valoraciones iniciales, informes recientes, información que aportan los padres y profesionales que ya le hayan tratado previamente, etc.
- Evaluación Continua: a lo largo de todo el curso se llevará a cabo una evaluación de carácter continuo y globalizador, con el fin de ir valorando permanentemente de forma objetiva, crítica y en equipo, todo el proceso de aprendizaje del alumno. Se analizarán de forma exhaustiva los contenidos trabajados y sus consecuencias en los alumnos, teniendo muy en cuenta los aspectos valorables positivamente y aquellos que han de ser modificados con el fin de mejorar la cobertura a las necesidades que vayan surgiendo.
- Evaluación Final: al finalizar el curso, se hará una valoración de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evolución del alumno, teniendo en cuenta otros aspectos y factores que influyen al discente que no sólo impliquen lo meramente pedagógico. Será el resumen de los principales objetivos planteados y el grado de consecución de estos, así como el establecimiento de orientaciones y propuestas de mejora.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos en nuestro colegio serán:

Observación directa: La observación directa sirve como herramienta para obtener información acerca de las habilidades cognitivas del alumno, tanto en situaciones estructuradas del aula como en entornos naturales. Esta situación de observación nos permite conocer en qué punto se encuentra el alumno y que aspectos son importantes para comenzar a trabajar con él.

Observación indirecta: Será necesaria la elaboración de una serie de cuestionarios y entrevistas con la familia y profesores para la recogida sistemática de la información.

Observación en contextos naturales: La evaluación en el contexto natural requiere recolectar, sistematizar y analizar la información, con el fin de mejorar el aprendizaje del alumno y la intervención docente.

Entrevistas con las familias: Las entrevistas con las familias nos ayuda a tener una visión global del alumno, esto nos sirve para concretar los objetivos a trabajar con él en el aula, y poder trasladar estos aprendizajes a hogar. El objetivo de dichas reuniones tiene que servir para consensuar modos de actuación conjunta para llevar a cabo la misma metodología.

Reuniones del equipo transdisciplinar: Las reuniones del equipo transdisciplinar han de servir para coordinar a todos los profesionales que vamos a trabajar con el alumno y ayudar a tener un enfoque global del alumno y poder consensuar todos aquellos aspectos a trabajar con el alumnado y programados en el Programa Educativo Individualizado (PEI).

Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje: La evaluación de los aprendizajes escolares se refiere al proceso sistemático y continuo mediante el cual se determina el grado en que se están logrando los objetivos de aprendizaje, así como los procesos de enseñanza desarrollados por el docente.

Cumplimentar la ficha de seguimiento: Son las fichas que describen de manera clara y concisa todos los aspectos más relevantes del alumno, estas nos sirven para hacernos una idea global del alumno.

Informe anual: Es el informe que se realiza a final de curso y en el que se describe la consecución de los objetivos propuestos al inicio de curso.



4. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.

4.1. Organigrama

Titularidad: Fundación Buenafuente

Directora titular: M^a Eugenia Estepa

Dicha titularidad es la responsable última de todas las acciones y proyectos que el colegio realice.

Dirección Pedagógica: Beatriz Pereña

Dirección Técnica: Laura del Castillo

Jefatura de estudios: Dolores Astillero

Etapas:

Educación Infantil Especial: Alumnos de 3-6 años.

Educación Básica Obligatoria: Alumnos de 6 a 16-18 años

Programas de Transición a la Vida Adulta: Alumnos de 16 a 21 años.

Todos los grupos serán conformados por la orientación y la dirección pedagógica, priorizando las posibilidades del grupo en cuanto a convivencia y aprendizaje mutuo, por encima de la igualdad en la edad que no será un motivo prioritario.

Todo el personal docente y no docente formará parte del claustro de profesores.

Cada clase cuenta con un profesor tutor, un auxiliar técnico educativo y los distintos técnicos (fisioterapeuta, logopeda) que inciden sobre la misma para lograr una educación lo más completa posible.



4.2. Etapas Educativas

El colegio cuenta con 3 etapas educativas:

- Educación Infantil Especial: 1 unidad
- Educación Básica Obligatoria (EBO): 7 unidades
- Programas de Transición a la Vida Adulta (PTVA): 1 unidad

4.3. Horario

El horario del centro es de 10 a 16:30 h, a excepción de los meses de junio y septiembre que tenemos reducción de jornada y será de 10 a 14:30 h.

4.4. Equipo Transdisciplinar

Un equipo transdisciplinar es aquel que está formado por un conjunto de personas con diferentes formaciones académicas y experiencias profesionales que en virtud de un objetivo común de trabajo se unen para realizar una intervención y/o planificación de trabajo conjunta.

Las características que presentan nuestros alumnos hacen que la respuesta educativa y terapéutica que debemos ofrecerles sea llevada a cabo por diferentes tipos de profesionales que valoran y elaboran una planificación adecuada para cada uno de ellos.

Los profesionales que conforman el equipo de nuestro Centro son:

- Maestros/as especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- Auxiliares Técnicos Educativos.
- Fisioterapeutas.
- Maestro en Audición y Lenguaje.
- Orientador/a.
- Trabajador social.



Cada uno de los alumnos escolarizados en nuestro Centro tiene un equipo de referencia que está formado por una persona de cada uno de los departamentos, además del orientador/a.

Este equipo de trabajo será el encargado de realizar las valoraciones oportunas y fijar los objetivos de trabajo que se persigan con el alumno. Se realizarán reuniones periódicas para ir llevando un seguimiento del desarrollo del alumno y tomará decisiones en función de los resultados obtenidos en cada una de sus evaluaciones.

Es de suma importancia que las personas que conforman el equipo transdisciplinar estén coordinadas entre sí y persigan unos objetivos comunes. Cada área de trabajo debe estar relacionada con las demás y deben aprender a convivir juntas por un fin común.

4.4.1. MAESTRO/A ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA.

El maestro especialista en Pedagogía Terapéutica es un profesional dedicado a promover la atención y desarrollar la prevención de las necesidades educativas especiales asociadas a cualquier tipo de discapacidad o problema en el desarrollo normalizado del alumno. Posee una cualificación profesional especializada que le permite realizar sus funciones de maestro dentro del campo específico de la Educación Especial.

En nuestro Centro realizará las funciones de tutor y cada uno se encargará de un grupo determinado de alumnos durante uno o varios años consecutivos.

Dentro de nuestro Centro, el maestro será el encargado de aunar los criterios de cada departamento y establecer una línea común de intervención para cada uno de los alumnos. Podríamos decir que se trata del eje vertebrador del Colegio.

Sus funciones con respecto a la Comunidad Educativa son las siguientes:

1. Analizar, estudiar y diseñar un plan de intervención personalizado que persiga el máximo nivel de desarrollo personal del alumno en colaboración con el equipo multidisciplinar.
2. Realizar las adaptaciones del currículo necesarias para que cada alumno/a pueda acceder a él con la menor dificultad posible.
3. Provocar, facilitar y desarrollar cualquier capacidad de comunicación que posea el alumno, utilizando todos los sistemas de comunicación que lo hagan posible.



4. Atender al desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral de cada alumno/a.
5. Planificar y establecer normas y rutinas de trabajo a diario en el aula.
6. Proyectar una programación de objetivos y criterios consensuada con el resto de equipo y que se adecúe a las necesidades del alumno/a.
7. Fijar unos criterios de evaluación y realizar una valoración conjunta del proceso educativo y terapéutico del alumno/a.
8. Informar a las familias acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje que se lleva a cabo con sus hijos, manteniendo una comunicación periódica y bidireccional con las familias.
9. Conocer las inquietudes, necesidades y expectativas que la familia tiene con respecto a su hijo/a ofreciendo la ayuda y el apoyo que puedan requerir en cada momento.
10. Participar en grupos de trabajo junto a distintos profesionales, desarrollando trabajos en equipo.
11. Contribuir a que las actividades del Centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos/a los valores de la ciudadanía democrática.
12. Ser responsables de llamar a las familias en caso de enfermedad o accidente.
13. Acompañamiento de su alumno en caso de tener que ser trasladado a un centro médico, cuando se considere oportuno irá algún miembro del Equipo Directivo.

4.4.2. AUXILIARES TÉCNICOS EDUCATIVOS.

Esta figura hace referencia a aquella persona que, estando en posesión del Título de Bachiller, Técnico Superior o similar, presta servicios complementarios para la asistencia y formación de los alumnos y alumnas con discapacidad funcional, atendiendo a éstos en su limpieza y aseo, en el comedor y demás necesidades análogas.

El equipo de Auxiliares Técnicos Educativos forma parte importantísima de nuestra intervención. Junto a la maestra tutora, se constituyen como una de las personas de referencia más importantes de nuestros alumnos.



El hecho de que se encuentren ubicados dentro del aula, formando equipo con la maestra, hace que participen e intervengan en la labor educativa que se lleva a cabo con cada grupo.

En conclusión, pertenecen a esta categoría los trabajadores que estando en posesión de los conocimientos teóricos y prácticos adecuados, ejecutan actividades encaminadas a conseguir el máximo desarrollo individual y social de las personas.

Las funciones del Equipo de Auxiliares Técnicos Educativos pueden variar en función de las necesidades que presente el alumnado. De manera general, se podría afirmar que sus funciones son las siguientes:

1. Atender las necesidades básicas de seguridad, alimentación, higiene y salud, dando a estos cuidados un profundo sentido educativo y afectivo.
2. Conocer la situación personal, familiar y social de los alumnos y alumnas, elaborando un proyecto educativo personal que trate de conseguir su inserción a todos los niveles.
3. Fomentar los procesos de aprendizaje y propiciar la adquisición de hábitos idóneos en su grupo, velando y supervisando su correcta ejecución.
4. Apoyar la labor docente trabajando junto al profesorado en la consecución de los objetivos que éste proponga.
5. Propiciar la dinámica del grupo dentro de los cauces definidos por el equipo educativo.
6. Participar en los acompañamientos del alumnado por las diversas dependencias del centro, así como en diferentes contextos.
7. Acompañar y supervisar al alumnado durante su tiempo en el transporte escolar, fomentando diferentes hábitos de buen comportamiento y habilidades sociales.
8. Participar en la elaboración del proyecto educativo del centro y en las reuniones programadas.



4.4.3. FISIOTERAPEUTAS.

El fisioterapeuta escolar tiene la función de conseguir que los problemas físicos que sufre el niño no sean una barrera que frene su evolución educativa, puesto que la promoción y la educación en salud es una herramienta que hay que incorporar en la atención integral en los problemas de salud.

Es importante señalar que el fisioterapeuta ha de ser visto como una herramienta de apoyo al juego, al aprendizaje y a la participación.

Facilitará la plena inclusión del alumnado con necesidades motóricas específicas, promoviendo la participación y la socialización.

Independientemente del trabajo individualizado y directo de Fisioterapia, es imprescindible favorecer un aprendizaje y control motor en entornos reales, en situaciones y espacios cotidianos para el alumno/a, como son el aula, el parque, supermercados, transportes públicos, etc....

Entre estas aportaciones, se sugiere una intervención más global y funcional, centrada en la participación y autónoma del niño en el entorno en el que desempeña habitualmente su actividad, que favorezca su desarrollo personal y social, la adquisición de habilidades y conocimientos, y el sentimiento de pertenencia a un grupo o comunidad.

En este proceso, su principal guía es el interés y la motivación por el descubrimiento de nuevas y atrayentes cosas, la participación en las actividades y la diversión con los compañeros.

Así pues, el fisioterapeuta educativo, cada vez más, tiende a erigirse como un profesional específico, que interviene en la escuela para ser, junto con otros profesionales, un soporte a los docentes en la planificación de la respuesta educativa para estos niños y niñas: con orientaciones, pautas y modelajes contextualizados; con ejemplos, estrategias y recursos para la adaptación de actividades y materiales; y con la



indicación de ayudas técnicas y la capacitación en el manejo, la movilidad y la autonomía de los alumnos/as.

Sus funciones con respecto a la Comunidad Educativa son las siguientes:

Respecto al alumno/a:

1. Elaborar y llevar a cabo el programa de rehabilitación física específica e individual a fin de conseguir el máximo de sus posibilidades motoras de acuerdo con sus características.
2. Poner en práctica programas preventivos de control postural para prevenir lesiones.
3. Valorar las necesidades del área motora de los alumnos/as de nuevo ingreso.
4. Enseñar, pautar, y colaborar en el control postural de los alumnos/as y realizar un seguimiento permanente, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos/as y de los profesionales que les atienden.
5. Elaborar el plan de trabajo, la memoria anual y los informes relativos a los alumnos con los que ha trabajado.

Con las familias

1. Colaborar con el tutor del alumno/a en el asesoramiento a la familia, enseñando pautas concretas que favorezcan el desarrollo motor y postural del alumno.
2. Participar en el diseño de programas de orientación a las familias para la selección de actividades que puedan realizarse en el medio familiar y social, encaminadas a acelerar el proceso de rehabilitación física y consecución de autonomía.

Con el tutor/a

1. Colaborar en las adaptaciones curriculares aportando los conocimientos específicos.
2. Informar al tutor/a de todos los aspectos de la intervención con el alumno/a para que éste/a lo tenga en cuenta en el desarrollo de actividades y selección de materiales.



Respecto a los Técnicos educativos

Informando en aquellos aspectos a destacar de determinados alumnos, estableciendo pautas para una posterior valoración.

Se destacan dos líneas de intervención:

1. Apoyo motor en aula: Adaptando los conceptos de higiene postural a las características de nuestro alumnado de manera individualizada.
Del mismo modo, realizamos las adaptaciones de los posicionadores y materiales de los alumnos/as con necesidades en el área motora.
2. Intervención directa mediante sesiones individuales: Lo estructuramos de la siguiente manera:
 - Examen inicial: Partimos del análisis de la historia o diagnóstico médico aportado por el alumno/a. Realizaremos las pruebas y test necesarios para ampliar dicha información.
 - Diagnóstico de Fisioterapia: Se llegará a él teniendo en cuenta el desarrollo motor y la integración sensorial. Valoraremos:
 - La adquisición de habilidades motrices.
 - La integración sensoriomotora, que comprende la postura, el equilibrio y las reacciones de enderezamiento.
 - Plan de intervención de Fisioterapia o plan de tratamiento: En él definiremos nuestros objetivos específicos a conseguir con cada alumno/a.
 - Intervención directa.
 - Evaluación: Periódica del alumno/a, de los objetivos planteados y de la evolución y/o posibles cambios que puedan ocurrir.



4.4.4. MAESTRO DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

El Maestro de Audición y Lenguaje fomentará qué es el lenguaje en cualquiera de sus formas, como sistema capaz de modificar el medio, alterar la conducta del oyente, favorecer la representación de objetos o fenómenos y facilitar la expresión de sentimientos posibilitando el hecho de influir y participar en los contextos que se desarrolle.

Para ello, contribuye al fomento de intenciones comunicativas y de empleo funcional y espontáneo del lenguaje (verbal, gestual o alternativo) como medio de comunicación habitual para comprender y ser comprendido. A su vez, se trata de promover el desarrollo progresivo de la capacidad/competencia comunicativa de todos ellos, de cara a posibilitar la comunicación en diversas situaciones y por diversos medios y contextos. La intervención logopédica será global, integral y centrada en la persona. Sus funciones con respecto a la Comunidad Educativa son las siguientes:

En relación con el grupo de alumnos:

1. Colaborar en la identificación de las necesidades educativas de los alumnos.
2. Valorar y tratar los trastornos del lenguaje.
3. Programar tratamientos individualizados.
4. Evaluar y registrar el rendimiento de los alumnos en el ámbito de sus competencias.
5. Elaborar un documento individualizado en el que se recojan aspectos a cerca de la exploración detallada de los aparatos: respiratorio, fonador, articulador y resonador; Tanto en su aspecto orgánico como funcional.
6. Exploración del nivel de lenguaje comprensivo y expresivo y exploración de las perturbaciones del lenguaje.
7. Realizar una programación individual de acuerdo con la exploración y diagnóstico.
8. Elaborar un historial logopédico de cada uno de los alumnos incorporándolo al expediente académico.
9. Llevar a cabo tratamientos específicos individualizados de acuerdo con la exploración y programación elaborada anteriormente.



10. Evaluar periódicamente el proceso rehabilitador de cada alumno.
11. Emitir informe logopédico sobre cada alumno para que el Centro Educativo los remita a otros Centros u Organismos oficiales que lo requieran con el visto bueno del Director.
12. Elaborar técnicas de evaluación y valoración de resultados obtenidos por los alumnos.
13. Indicar las posibilidades rehabilitadoras de cada alumno para la consecución de niveles en cada actividad.
14. Trabajar diferentes sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación, dependiendo de las características de los alumnos.

En relación con los profesionales:

1. Informar e indicar a los diferentes profesionales que están en contacto directo con el alumno, la clase de ejercicios adecuados para la reeducación del lenguaje y los sistemas alternativos y/o aumentativos de comunicación utilizados.
2. Evaluar con el tutor los resultados obtenidos en el tratamiento rehabilitador individual en los diferentes programas y estudiar las posibles correcciones.
3. Colaborar con el equipo de la Etapa para el estudio de casos especiales.
4. Colaborar en el reciclaje del personal en cuanto al conocimiento de los diferentes programas del lenguaje y comunicación de los alumnos y las técnicas idóneas a utilizar según el tipo de tratamiento empleado.

En relación con las familias:

1. Entrevistarse con las familias previa información del tutor, para dar a conocer los objetivos, aprendizajes y las habilidades obtenidas en el programa de intervención específico.
2. Contribuir a la formación de las familias, en cuanto al conocimiento y evolución del programa de intervención individualizado.
3. Estimular a las familias para que colaboren en la consecución del programa.



Las sesiones se desarrollarán SIEMPRE en un clima de confianza y seguridad para el alumno.

Se partirá del nivel de desarrollo en el que se encuentre y de sus intereses, asegurando la construcción de aprendizajes significativos y funcionales, que tengan sentido y significado en su vida. Estimulando la espontaneidad y motivándolo para conseguir una actitud positiva hacia el trabajo.

La metodología será flexible, mediante la combinación de métodos, técnicas y actividades diferentes.

Se utilizarán:

- Estructuración espacial y temporal.
- Anticipación de las actividades.
- Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación.
- Marcadores temporales.

Se proporcionará al alumno un aprendizaje natural de carácter lúdico y basado en el intercambio, ampliando sus intereses. Se empleará el aprendizaje sin error, con encadenamiento hacia atrás y desvanecimiento de la ayuda (ofreciendo la ayuda justa que necesite); fomentando su autonomía y la autodirección, ofreciendo alternativas para la toma de elecciones.

Aquellos alumnos que requieran de una metodología específica basada en estimulación sensorial por sus características sensorio-perceptivas se elaborará un programa de estimulación multisensorial. Para ello, partimos de una intervención centrada en contextos naturales cuyo objetivo prioritario es la mejora de la capacidad comunicativa.

- Partiremos de la “situación real” de cada alumno, conociendo sus capacidades y dificultades y valorando sus “potencialidades”.
- Se establecerá un clima de bienestar, agradable y relajado, evitando situaciones tensas que pudieran generar cualquier tipo de ansiedad.



- Ofreceremos diversidad de “estímulos” de manera intensificada y reiterativa, con objeto de favorecer la formación de la percepción.
- Se tendrán en cuenta los intereses y preferencias del alumno que resulten significativas y motivadoras.
- Estableceremos un entorno atento y sensible a cualquier señal, fomentando y ampliando la utilización del SAAC.
- Dotaremos de significado comunicativo a las acciones del alumno o alumna, dotando de intencionalidad (primero de acción, después de intención comunicativa) a sus señales.
- Crearemos una estructura organizada y predecible, presidida por el establecimiento de rutinas que favorezca la percepción de contingencias
- Uso de recordatorios anticipatorios que se utilizarán para cada cambio de actividad.
- Agendas con objeto real que identifique a las personas que trabajan con él y de las distintas actividades que se van a realizar a lo largo del día.
- Estructuración temporal a través de distintos paneles de comunicación: panel de la semana; la asociaremos con la actividad significativa de los días de la semana a través de objeto real en miniatura, ambientador u olor característico de la sala....

En definitiva, dicha metodología y programas pretende desarrollar todas las capacidades del alumno, favoreciendo su desarrollo integral a través de una metodología globalizadora que le permita satisfacer sus necesidades. Ofreciéndole múltiples experiencias a través de los sentidos y adquiriendo una percepción del entorno material a partir de la proximidad física directa del mundo que le rodea, y de su propio cuerpo.

4.4.5. ORIENTADOR/A.

El departamento de Orientación tiene como objetivo prioritario trabajar con todo el equipo transdisciplinar comunicándonos, informándonos y buscando nuevas formas de tratamiento global para cada alumno con el fin de mantener la coherencia de la intervención educativa.



Sus funciones con respecto a la Comunidad Educativa son las siguientes:

1. Facilitar la elaboración de los objetivos de cada alumno y realizar el seguimiento de estos.
2. Orientar y apoyar a profesionales del servicio educativo y a las familias
3. Coordinar la actuación de las distintas figuras de apoyo externas al servicio educativo.
4. Participar en la elaboración de documentos del servicio educativo y otras actividades.
5. Elaborar informes que le sean requeridos por las familias y la entidad dentro del ámbito.

Orientar y apoyar a profesionales del servicio educativo y a las familias.

1. Participar en la programación del aula y programación educativa.
2. Elaborar planes de intervención en distintos ámbitos (conducta, alimentación, etc.) en coordinación con el equipo de aula.
3. Coordinar, consensuar y dirigir las orientaciones ofrecidas a las familias.
4. Dar orientaciones a los profesionales en coherencia a sus necesidades al finalizar la escolarización obligatoria.

Coordinar la actuación de las distintas figuras de apoyo externas al servicio educativo.

1. Dirigir y coordinar las orientaciones necesarias a los apoyos de cada niño a su cargo ya sea a través de correo, reunión, teléfono, etc.
2. Coordinarse con profesionales del ámbito sanitario y otros (terapias diversas)

Participar en la elaboración de documentos del servicio educativo y otras actividades.

1. Participar en las reuniones de psicólogos, claustros y Equipos de aula.
2. Colaborar en la realización de documentos (PGA, DOC, Memorias, etc.) y proyectos en los que participe el Centro.
3. Proponer acciones de mejora en el funcionamiento general del Centro.
4. Participar en las acciones formativas que se le soliciten.



5. Realizar evaluaciones de distintos aspectos que sean necesarios para el niño o su familia.
6. Diseñar, elaborar, coordinar y vaciar registros de obtención de distinto tipos de datos en función de las necesidades del alumno (conducta, alimentación, etc.) o indicadores de cada actividad u objetivo

Elaborar informes que le sean requeridos por las familias y la entidad dentro del ámbito.

1. Realizar informes para la valoración del grado de minusvalía, psicopedagógicos, etc.
2. Elaborar informes para solicitar ayudas o servicios por parte de las familias y dentro de su ámbito de competencia.
3. En general, cualquier otro informe que se le solicite dentro de su ámbito de actuación, es decir, el conocimiento de las necesidades de apoyo del alumno.

Velar por la seguridad y bienestar de cada alumno en todos los ámbitos.

4.4.6. Trabajador Social

El trabajador social es el profesional que de acuerdo con el Proyecto Educativo de Centro colabora con otros profesionales en favorecer el desarrollo integral y la calidad de vida de los alumnos y las familias.

Las funciones se concretan en las siguientes tareas:

En relación con el Proyecto educativo de Centro:

1. Participar junto con otros profesionales en la elaboración del proyecto educativo, fundamentalmente en lo relativo a los aspectos sociales y familiares.
2. Facilitar información de los recursos existentes en la Comunidad educativa

Con respecto al maestro-tutor:

1. Facilitar información al maestro-tutor con relación a los aspectos sociales y familiares del alumno.
2. Participar en tareas de orientación familiar



Con los alumnos:

- Realizar el estudio social y familiar de los alumnos, mantener los datos y hacer un seguimiento, actualizándolos.

Con los padres:

- Informar y orientar a los padres en los temas que le son propios, así de los recursos existentes en la Comunidad, para dar la mejor respuesta a las necesidades de los alumnos en el entorno familiar.
- Favorecer y potenciar la participación de los padres en el ámbito de la escuela y la comunidad.

-Acompañamiento de las familias a lo largo de la vida escolar del alumno.

En relación con los servicios sociales y entidades públicas

- Coordinarse con los servicios sociales del sector estableciendo vías de acción comunes.

4.5. Comedor y transporte escolar.

El servicio de Comedor cuenta con cocina propia y presta servicio a la totalidad de nuestro alumnado, ofreciendo una alternativa para que nuestros alumnos puedan comer un menú equilibrado en las mismas instalaciones del colegio; también, se ofrecen menús especiales para el alumnado (alergias, intolerancia, ...). Este servicio es llevado a cabo por todos los profesionales del Centro.

El horario del comedor es de 13:30 a 14 h de octubre a mayo y a partir de los 14h en los meses de junio y septiembre.

El servicio de Transporte Escolar es utilizado por más de 40 alumnos/as y tienen acceso todos aquellos discentes que reúnan los requisitos que establezca la administración educativa al respecto. Todas las rutas llevan un conductor y un auxiliar de ruta; contando con dos rutas propias y una contratada.

4.6. Formación.

Se llevarán a cabo distintas acciones formativas por parte del equipo transdisciplinar atendiendo a las necesidades que vayan surgiendo.